

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Instituto Tecnológico de Celaya

DIRECCIÓN.

CELAYA, GTO., 13/febrero/2013

OFICIO NO. 329 /13

MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA.
PRESENTE

AT'N: M.A.P. EDUARDO JARAMILLO SERNA
COORDINADOR SECTORIAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO DEL SISTEMA DGEST.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 capítulo II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información pública gubernamental y atendiendo la solicitud enviada a través de la circular No. 513.3/016/2012 envío el informe de rendición de cuentas correspondiente a la gestión 2007-2012 del instituto que tengo a bien dirigir.

Además comunico a usted que la fecha programada para presentar el informe a la comunidad tecnológica y a los distintos sectores de la sociedad será el día 21 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, le envío un atento saludo y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"La técnica por un México mejor"

M.E.D. IGNACIO LÓPEZ VALDOVINOS
DIRECTOR

C.p. Archivo

ILV/JGFM/RSA/*algm

